

EDITORIAL

FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN

Desde el punto de vista de la docencia, la formación en investigación está orientada a generar en los estudiantes la capacidad para investigar, por lo general, partiendo de la descripción de metodologías y procedimientos formales, que han demostrado ser efectivos en las diversas ramas de la ciencia, y por extensión en la tecnología.

Esta capacidad de abordar la investigación requiere que se pueda asumir una posición frente a la ciencia y a la tecnología, desde una perspectiva personal e institucional en el contexto donde se lleve a cabo; de esta manera se pueden definir argumentos políticos, sociales, económicos, culturales y ambientales que justifican la investigación, no sólo por el conocimiento en sí mismo, sino porque de éste se derivan finalidades utilitaristas. Así lo entendió el CONPES al establecer la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación plasmada en el documento 3582 de abril de 2009, observando que en conjunto estos tres aspectos (CTel) los ha identificado la sociedad colombiana como fuente de desarrollo y crecimiento económico.

El CONPES 3582 menciona que esta política requiere de un recurso humano capaz de producir y usar el conocimiento para la generación de riqueza, concepto susceptible de debate pero que indica la intencionalidad de dicha política, estableciendo la necesidad de formar personas para la investigación y la innovación. El debate puede partir de las siguientes preguntas: ¿Es políticamente correcta la CTel únicamente cuando sus resultados sirven para generar riqueza? ¿Cómo se debe distribuir esa riqueza? ¿El desarrollo basado en la CTel es únicamente económico? ¿Se pueden superar los problemas críticos de la sociedad contemporánea a partir de la CTel?

Las estrategias de formación en investigación pueden contribuir a crear capacidades investigativas, pero también se hace necesario discernir la intencionalidad que tiene la investigación científica y tecnológica en el contexto. Édgar Morín se refirió a esto en su libro acerca de los saberes

necesarios para la educación del futuro, expresando que diversas condiciones, por demás cambiantes, permiten plantear verdaderos interrogantes, aquellos que son fundamentales acerca del hombre, del mundo y del conocimiento mismo.

Proyectos, semilleros, ponencias, artículos para revistas y en general resultados de investigaciones denotan actividad a la cual queremos vincular a estudiantes y docentes, por la necesidad de cumplir con la función asignada institucionalmente; pero más allá de eso, ¿hemos reflexionado acerca de la posición que como disciplina profesional, grupo de investigación o equipo de trabajo, tenemos frente a la ciencia y la tecnología? ¿Estas definiciones están fundamentadas y documentadas, y son conocidas por la comunidad académica? ¿Responden los procesos de formación en investigación, a las condiciones que nos permitan reflexionar sobre las intencionalidades de la investigación, y no sólo sobre los métodos y los procedimientos?

Es necesario fortalecer los procesos de formación en investigación, especialmente a través de estrategias integradoras que posibiliten la reflexión, el diálogo de saberes multidisciplinario y abierto, a fin de dar respuesta a las complejas realidades y requerimientos de nuestra era. Este tipo de estrategias también permiten desmitificar la actividad de la investigación para acercar a los estudiantes a ella, y a la vez, para modificar la imagen tradicional del investigador: una persona adusta, que utiliza un lenguaje indescifrable, con bata blanca y un poco entrado en años, con la que algunos aún se identifican tan solo para crearse un cierto estatus. 